

EDICTO

Nº Edicto: 16405

Carátula: PERDRIEL, DIEGO LUCIANO C/ EPUL, PABLO ARIEL S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-01022-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6313

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, con asiento de funciones en Laprida 292, de esta ciudad, cita a Pablo Ariel Epul (DNI N° 34.331.357) a fin que comparezca dentro del término de 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes, ello en el marco de los autos "PERDRIEL, DIEGO LUCIANO C/ EPUL, PABLO ARIEL S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN" - Expte. N°: VI-01022-C-2024. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 16 de agosto de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001613